



CERTIFICACIÓN MEXICANA, S.C.

Otorga el presente

CERTIFICADO DE PRODUCTO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA

NOM-001-CONAGUA-2011

"Sistemas de agua potable, toma domiciliaria y alcantarillado sanitario -Hermeticidad- Especificaciones y métodos de prueba"

A la empresa:

Plastics Technology de México, S. de R.L. de C.V.

Fabricante con domicilio en: Av. Montes Urales No.8, Parque Opción Los Nogales, C.P. 37980 San José Iturbide, Guanajuato, México

CERTIFICADO DE PRODUCTO A:

Tubos corrugados de polietileno de alta densidad (PEAD) de doble pared con campana bicapa integrada, Tipo S, con unión espiga - campana y empaque de material elastomérico, empleados en sistemas de alcantarillado sanitario en los diámetros nominales de 150, 200, 250, 300, 375, 450, 600 y 750 mm (6, 8, 10, 12, 15, 18, 24, 30 pulgadas) SN 4; 900, 1050, 1200 y 1500 mm (36, 42, 48 y 60 pulgadas) SN 2.

Opción 2: muestreo y ensayos al producto más sistema de gestión de la calidad

Normas de referencia:

NMX-E-241-CNCP-2013

"Industria del plástico- Tubos de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) de pared corrugada con junta hermética de material elastomérico, utilizados en sistemas de alcantarillado sanitario - Serie Inglesa - Especificaciones y Métodos de ensayo"

Válido en el período de:

24 de Septiembre de 2013 a 23 de Septiembre de 2016

México, D.F., 24 de Septiembre de 2013

Ing. Roberto Vargas Soto
Director General



Número de acreditación asignado: Clave: 18/10
Vigencia de acreditación: A partir de 7 /Sep./2010

Clave de evaluación CERTIMEX 13 C TAL 187
No. de Certificado CERTIMEX-CP-1688-2013

FPOP00115
Edición: 02

El presente documento se complementa con la información indicada en el reverso, y carece de validez sin el dictamen correspondiente. Aclaraciones acerca de su alcance, aplicaciones o validez pueden solicitarse al titular o al Organismo emisor del mismo. El uso indebido dará como resultado la cancelación de la certificación.

El Organismo de Certificación de Producto (OCP) de Certificación Mexicana S.C., otorga el presente certificado de cumplimiento conforme a lo establecido en la Norma Oficial Mexicana, los informes de laboratorios, en términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, conforme a la opción de certificación.

Número de Informe

Nombre del laboratorio

LEPTM 13 041.

Laboratorio de Ensayos Plastics Technology de México

De acuerdo a lo establecido en su solicitud de certificación, con número de Referencia **CERTIMEX 13 C TAL 187**, se otorga la presente certificación y queda sujeto a la vigilancia de su cumplimiento, mediante visitas de vigilancia (según la opción de certificación) a la empresa antes citada, para comprobar que el producto al cual se le ha otorgado, continúa cumpliendo con la NOM aplicable, durante su vigencia.

El presente certificado ampara el producto fabricado por **Plastics Technology de México, S. de R.L. de C.V.**, con domicilio en **Av. Montes Urales No.8, Parque Opción Los Nogales, C.P. 37980 San José Iturbide, Guanajuato, México**, que cumple con la norma oficial mexicana **NOM-001-CONAGUA-2011**, de acuerdo al alcance mencionado en el anverso de este certificado.

Así mismo, la empresa se compromete a acatar lo dispuesto en el "Contrato de Servicios de certificación de producto" que celebraron por una parte Certificación Mexicana S.C. y por la otra **Plastics Technology de México, S. de R.L. de C.V.**, el cual ha sido aprobado por ambas partes.



Ing. Roberto Vargas Soto
Director General

Acreditación emitida por la Entidad Mexicana de Acreditación No. 18/10
Aprobación de la Comisión Nacional del Agua oficio No. 800.03.- 0211

Clave de evaluación **CERTIMEX 13 C TAL 187**
No. de Certificado **CERTIMEX-CP-1688-2013**

FPOP00115
Edición: 02

El uso indebido del presente Certificado dará como resultado la cancelación del mismo.

El presente documento se complementa con la información indicada en el anverso, y carece de validez sin el dictamen correspondiente. Aclaraciones acerca de su alcance, aplicaciones o validez pueden solicitarse al titular o al Organismo emisor del mismo. El uso indebido dará como resultado la cancelación de la certificación.